Exp. N= 15-024 753-001/027 "DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ" "Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Lima,

13 MAR 2015

Señores Directores **IGSS** HOSPITALES E INSTITUTOS DE LIMA METROPOLITANA y CALLAO HOSPITALES DE LIMA REGIÓN Presente.-

Asunto:

Actualización de la relación de Jefes de Departamentos y Servicios Asistenciales y del personal asistencial que laboran en Servicios Críticos.

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y manifestarle que en el marco de la Reforma del Sector Salud, y con la finalidad de optimizar la oferta de servicios integrados que otorguen efectividad y oportunidad en las intervenciones, seguridad del paciente, calidad del servició y capacidad de respuesta a las expectativas de los usuarios, se está implementando la política integral de compensaciones de acuerdo a lo establecido en el Decreto Legislativo 1153.

En este contexto de implementación de la política integral de compensaciones y entregas económicas del personal de la salud al servicio del Estado, es necesario contar con la relación nominal actualizada de Jefes de Departamentos y Servicios Asistenciales de los Establecimientos de Salud del II y III nivel de atención, con relación a la Bonificación por Puesto de Responsabilidad Jefatural de Departamento o Servicio; asimismo, también es importante disponer de la relación nominal del personal asistencial que labora de manera permanente en Servicios Críticos, tales como Emergencia, Unidad de Cuidados Intensivos, Unidad de Cuidados Intermedios y Unidad de Quemados.

Para tal fin se ha programado una reunión de trabajo en la Dirección General de Gestión del Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, sito en Av. Arequipa 810, 4to. Piso, según cronograma adjunto (Ver anexo 01), con el siguiente personal de cada Hospital o Instituto:

1. Jefe de Recursos Humanos o Personal

2. Responsable del Ingreso de datos en el aplicativo informático INFORHUS

Asimismo, se requiere que asistan a la reunión técnica con la siguiente documentación (en versión electrónica e impresa):

1. Relación del CAP, PAP y organigrama estructural más actualizado

2. Relación nominal de Jefes de Departamento o Servicio Asistenciales que no sea ocupado por personal de confianza, según matriz modelo (Ver anexo 02). Puede descargar en el link: http://observatorio.inforhus.gob.pe/poli remu/formatos.html

3. Relación nominal del personal de la salud, que labora en Servicios Críticos, según matriz modelo (Ver anexo 03). Puede descargar el formato en el siguiente link: http://observatorio.inforhus.gob.pe/poli\_remu/formatos.html

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

MNV/JLA/em

www.minsa.gob.pe

Av. Salaverry 801, Jesús María, Lima-Perú Telf. (51 1) 315-6600



# ANEXO 01

# PROGRAMACIÓN DE LA REUNIÓN TÉCNICA

Ubicación	FECHA	Horario	miercoles 18 de marzo 2015	Categoria
Sala 1	18/03/2015	9 a 11 am	HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO	111-1
Sala 1	18/03/2015	11 am a 1pm	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS	111-2
Sala 1	18/03/2015	15 pm a 17pm	HOSPITAL SAN JOSE	11-2
Sala 2	18/03/2015	9 a 11 am	HOSPITAL EMERGENCIAS PEDIATRICAS	III-E
Sala 2	18/03/2015	11 am a 1pm	HOSPITAL NAC. DANIEL A. CARRION	111-1
Sala 2	18/03/2015	15 pm a 17pm	HOSPITAL DE VENTANILLA	11-1
Sala 3	18/03/2015	9 a 11 am	HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES	111-1
Sala 3	18/03/2015	11 am a 1pm	HOSPITAL DE SUPE LAURA ESTHER RODRIGUEZ DULANTO	II-1
Sala 3	18/03/2015	15 pm a 17pm	INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERU - JAPON	-2
Ubicación .	FECHA	Horario	jueves 19 de marzo 2015	Categoria
Sala 1	19/03/2015	9 a 11 am	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO	III-2
Sala 1	19/03/2015	11 am a 1pm	HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA	III-1
Sala 1	1	15 pm a 17pm	HOSPITAL DE BAJA COMPLEJIDAD HUAYCAN	11-1
Sala 2	19/03/2015	9 a 11 am	HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ	11-2
Sala 2	19/03/2015	11 am a 1pm	HOSPITAL SAN JUAN DE MATUCANA	II-1
Sala 2		15 pm a 17pm	HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA	111-1
Sala 3	19/03/2015		HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE	-1
Sala 3	19/03/2015	11 am a 1pm	HOSPITAL GENERAL DE HUACHO	11-2
Sala 3	19/03/2015	15 pm a 17pm	HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA	111-1
Ubicación	FECHA	Horario	viernes 20 de marzo 2015	Categoria
Sala 1	20/03/2015	9 a 11 am	HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA	111-1
Sala 1	20/03/2015	11 am a 1pm	HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	11-2
Sala 1	20/03/2015	15 pm a 17pm	HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN	111-1
Sala 2	20/03/2015	9 a 11 am	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	III-1
Sala 2	20/03/2015	11 am a 1pm	HOSPITAL DE MEDIANA COMPLEJIDAD JOSE AGURTO TELLO	11-2
Sala 2	20/03/2015	15 pm a 17pm	HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	HI-1
Sala 3	20/03/2015	9 a 11 am	HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA	III- <b>1</b>
Sala 3	20/03/2015	11 am a 1pm	HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA HUARAL	H-2
Sala 3	20/03/2015	15 pm a 17pm	NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	111-2
				ľ
Ubicación	FECHA .	Horario	lunes 23 de marzo 2015	Categoria
Sala 1	23/03/2015	9 a 11 am	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEO LASICAS	III-2
Sala 1	23/03/2015	11 am a 1pm	INSTITUTO ESPECIALIZADO DE SALUD MENTAL HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI	III-2
Sala 1	23/03/2015	15 pm a 17pm	HOSPITAL REZOLA	11-2
Sala 2	<del></del>	9 a 11 am	INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL	111-2
	174/114/ // 1114		INTO ITEO TO MACHONAL MATERIAL SERVICE SERVICE INTO ITEMPORAL AND A SERVICE SE	1111 4
	23/03/2015			111-1
Sala 2	23/03/2015	11 am a 1pm	HOSPITAL VITARTE	-1   -2
Sala 2 Sala 2	23/03/2015 23/03/2015	11 am a 1pm 15 pm a 17pm	HOSPITAL VITARTE HOSPITAL CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD	II-2
Sala 2 Sala 2 Sala 3	23/03/2015 23/03/2015 23/03/2015	11 am a 1pm 15 pm a 17pm 9 a 11 am	HOSPITAL VITARTE HOSPITAL CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD HOSPITAL DE REHABILITACION DEL CALLAO	II-2 II-E
Sala 2 Sala 2	23/03/2015 23/03/2015	11 am a 1pm 15 pm a 17pm	HOSPITAL VITARTE HOSPITAL CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD	II-2





## ANEXO 02:

Formato N° 02 - Variables solicitadas para la validación de la PEA por Responsabilidad Jefatural en el marco del Decreto Legislativo 1153

### Nota:

- 1. Relación nominal actualizada de Jefes de Departamento o Servicios asistenciales de EE.SS. del II y III nivel
- 2. Sólo se considera personal nombrado y contratado del Régimen 276
- 3. Excluir personal de confianza o funcionario (D. Leg. 1153, Art. 8°, inciso a)
- 4. Importante: Adjuntar el organigrama estructural, ROF, CAP y PAP en versión Excel

					DESCRIPCION DE JEFATURA														
DENOMINACIÓN DEL ORGANO	UNIDADES ORGÁNICAS	, N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	SITUACION DEL CARGO	COO RENAES	N° Unidad Ejecutora	Unidad Ejecutora	DNI	Apeilido Patemo	Apellido Matem	Nombres	Código Nivel ME	Nivel Remunerativo	CARGO	CONDICION LABORAL	JEFE DE DEPARYAMENTO / JEFE DE SERVICIO	Sustento (Resolución de Jefatura)
									ļ	·									
							:		-		<del> </del>	ļ				·	ļ		<u> </u>
									<del> </del>							<del> </del>	<del> </del>		<del> </del>
				<b></b>					1.		<del> </del>		<del> </del>	ļ			<del>}</del>		
l											<b></b>				<del> </del>		1	<del> </del>	<del> </del>

## ANEXO: 03

Formato N° 11 - Variables solicitadas para la validación de la PEA por Atención en Servicios Críticos en el marco del Decreto Legislativo 1153

#### Nota:

- 1. Relación nominal actualizada de PERSONAL ASISTENCIAL PERMANENTE en Servicios Críticos (Emergencia, Unidad de Cuidados Intermedios, Unidad de Cuidados Intensivos y Quemados)
- 2. Médicos, Profesionales de la Salud, Tec. Asistenciales y Auxiliares de Enfermería de EE.SS. del II y III nivel
- 3. Sólo se considera personal nombrado y contratado del Régimen 276

			DESCRIPCION SERVICIO CRITICO															
DENOMINACIÓN DEL ORGANO	UNIDADES ORGÁNICAS	N° DE ORDĘN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	SITUACION DEL	COD HENAES	. IN Unidad	Unidad Fierutora	DNI	Apellido Patemo	Apellido Materno	Nombres .	Código Nivel MEF	Nivel Remunerativo	CARGO	CONDICION LABORA	scowero coltreo
- UNDALIO						- Control		*Irretala	Liccorola	***			*		***		1 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	JENYRIO CHIRCO
			1				]						i	ŀ		1		1

